DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 42.319 | Lunes 1 de Abril de 2019 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 1570009

EXTRACTO

MARIA SOLEDAD LASCAR MERINO, Notario Público Titular, de la 38° Notaría de Santiago, con oficio en calle Miraflores número 178, piso 5, comuna de Santiago, certifica: Por escritura pública esta fecha 27 de Marzo de 2019, ante mí doña DANIELA REBECA VALDIVIA ORELLANA, chilena, soltera, empresaria, cédula nacional de identidad número dieciséis millones ciento sesenta mil novecientos setenta y seis guión cinco, domiciliada en Calle Panitao Bajo sin número, comuna de Puerto Montt, y de paso por esta, Región de Los Lagos; constituyo sociedad por acciones, cuyos estatutos extracto, razón social "CONSTRUCTORA ACERO DAMPU SpA". El objeto de la sociedad será: A) La construcción, prestación de servicios de aislaciones térmicas, la compra, venta, arrendamiento y comercialización de maquinarias, aislantes sólidos o líquidos y otros bienes muebles; la comercialización e instalación de productos arquitectónicos y topográficos, la representación, importación, exportación comercialización, distribución de aislantes, accesorios, implementos y maquinarias; labores de diseño, la construcción, remodelación de edificios y obras civiles; B) Desarrollar, directa o por intermedio de terceros, individualmente o en conjunto con otros, las siguientes actividades, planificación, estudio, factibilidad y ejecución de desarrollos urbanísticos, diseños arquitectónicos, construcciones, decoraciones y alajamientos interiores, diseños paisajistas y ejecución de jardines y áreas verdes; construcción de obras y todos los actos tendientes a este cometido; asesoría materias relacionadas con desarrollo inmobiliario, urbanos proyectos de construcción y diseño industrial; C) Fabricación y montaje de estructuras metálicas; D) Montaje de productos en acero; E) Prestación de servicios, consultorías y asesorías profesionales en todas las áreas de la ingeniería, la arquitectura y la construcción; la formulación, evaluación y desarrollo de proyectos, y la realización de inspección técnica de obras; F) La exportación e importación, compra y ventas, fabricación, elaboración e instalación, por cuenta propia o ajena de todo tipo de productos químicos, ya sea industriales o comerciales; G) Compra y/o venta al por mayor y menor de artículos de ferretería y materiales de construcción; H) Podrá, por último, celebrar todos los actos, contratos y negocios que acuerden los socios y que tengan relación directa o indirecta con el objeto social. Duración sociedad indefinida. Capital social \$1.000.000 íntegramente suscrito y pagado. Domicilio, Santiago Región Metropolitana. La representación y administración de la sociedad y el uso de la razón social corresponderá única y exclusivamente a DANIELA REBECA VALDIVIA ORELLANA. Demás estipulaciones escritura extractada.